

# **PROYECTO EDUCATIVO**

## **"COLEGIO ALEXANDER FLEMING"**

### **I. FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS:**

#### **1.1 INTRODUCCIÓN**

El Proyecto educativo Institucional es un instrumento de planificación y gestión que contiene los lineamientos generales y da sentido e identidad a la institución. Es un instrumento guía, perfectible, flexible y modificable a través del tiempo, en función de la evaluación permanente del mismo.

El Proyecto Educativo del Colegio Alexander Fleming tiene como propósito fundamental formar a los educandos como personas útiles a la sociedad en la cual les corresponderá asumir roles, esto es un mundo globalizado y tecnologizado en que la mayor certeza es el cambio permanente y en que la información y los valores emprendedores serán el bien máspreciado. Para lograrlo, se desarrollarán acciones pedagógicas que posibiliten el desarrollo de las distintas potencialidades de los(as) alumnos(as), en el área cognitiva, afectiva, social-relacional y psicomotoras, permitiéndoles además, por una parte, adquirir un conjunto de herramientas que les ayude a elaborar un proyecto de vida personal, y por otra, a realizarse en la vida social, profesional y laboral, contribuyendo decididamente a mejorar su entorno.

La intención curricular del Colegio consiste en "Posibilitar, a través de distintos medios educativos, que los(as) estudiantes aprendan y desarrollen las habilidades necesarias para que se formen como personas emprendedoras, capacitándolos(as) para tomar decisiones razonables y sustentables, que les permitan conducir su proceso de vida, de crecimiento personal, de adquisición de valores humanizantes y de adaptación y participación de los cambios sociales."

El Colegio, entonces, se convierte en un espacio educativo en el cual se gestiona y se posibilita el desarrollo de la persona, a partir de un Plan de Desarrollo Humano que contenga dos dimensiones fundamentales claras, como caminos. Ellas son el Plan de Formación Académica y el Plan de Formación Valórica y Moral, que permitan lograr el propósito, la misión, los objetivos y las metas planteadas en el Proyecto Educativo Institucional.

## **1.2 MISIÓN**

“Formar una persona que asuma actitudes y valores fundamentales, que adquiera conocimientos y desarrolle habilidades que le permitan prepararse para enfrentar la vida, con espíritu creativo, emprendedor, dinámico y positivo, para, de ese modo tomar decisiones sustentables en el tiempo, para responder a una sociedad cambiante y proyectarse a futuro con un proyecto de vida personal útil a la sociedad y acorde con sus intereses.”

## **1.3 VISIÓN**

“Crear un espacio que permita proveer a los(as) alumnos(as) experiencias de aprendizaje vinculadas a la realidad social y cultural, actualizadas en cuanto a las dinámicas cambiantes y globales del mundo moderno, especialmente en lo relativo a sus actitudes. Será a través de esas experiencias de aprendizaje que desarrollarán sus capacidades, para que al término de su vida escolar sean personas capaces de construir un proyecto vital conducente a una vida más plena y feliz, y además, aporten positivamente a la sociedad de la cual forman parte”.

## **1.4 PROPÓSITO**

“Aplicar un modelo educativo que hemos denominado **Educación para el Emprendimiento**, que permita comprometerse efectivamente en el logro de la Misión, intencionando el currículum para conducir el desarrollo humano.”

## **II.- PRINCIPIOS GENERALES QUE RIGEN EL PROYECTO**

### **2.1 MODELOS CURRICULARES**

#### **2.1.1 Plan de formación académica**

##### **HUMANISTA / CONSTRUCTIVISTA / ACADEMICISTA**

En la intervención pedagógica, se trabajará, por una parte, con la concepción constructivista en la medida que esta concepción intenta incidir en la actividad mental constructiva del alumno(a), creando condiciones favorables para que los significados que éstos construyan sean los pertinentes y ajustados posibles a la realidad actual. Se trabajarán diseños academicistas que potencien los saberes necesarios para que su bagaje cultural sea exhaustivo y universal.

La estructura central de este modelo se encuentra en los planes y programas oficiales del Ministerio de Educación. Las estrategias metodológicas que se aplicarán para implementarlo se basarán en:

- Desarrollo de las Inteligencias Múltiples de H. Gardner
- Programas especiales: Optimist (Educación Prebásica) y Snipe (Primer Ciclo Básico).
- Cognet en el Primer Ciclo de Educación Básica.
- Modelo de Aprendizaje profundo de Smeck

#### **2.1.2.-Teoría del emprendimiento**

Proponemos un modelo de educación que transmita a los estudiantes y sus familias confianza en el futuro y en sus posibilidades de desarrollo personal en un mundo que será esencialmente cambiante. Por ello la educación debe sentir como suya la responsabilidad de formar jóvenes que puedan desplegar en la familia, en el trabajo y en la sociedad en general, valores permanentes que les permitan ser útiles al mejoramiento de su entorno social, donde deberán mostrar características de liderazgo fuertemente vinculadas a la disciplina, la calidad en los haceres, la honestidad y compromisos ineludibles con la libertad, la paz y la convivencia democrática. Una estrategia importante en la implementación de esta teoría será el uso permanente de las tecnologías de la información y el desarrollo de las habilidades necesarias para su uso crítico y ético.

Lo anterior hace indispensable que la formación de los estudiantes, en el ámbito de lo valórico y actitudinal, sea el basamento de cada una de las experiencias de aprendizaje que vivan los alumnos (as).

## **2.2 PLAN DE FORMACIÓN PERSONAL**

### **a) CON LOS (AS) ESTUDIANTES**

En cada uno de los niveles de educación se aplicará un diseño curricular que trabajará:

- Educación en valores.
- Sexualidad y Afectividad.
- Prevención de alcoholismo y drogas.
- Liderazgo.
- Autodisciplina.
- Autonomía

### **b) CON LA FAMILIA:**

Para el logro de una óptima coherencia entre las finalidades de nuestra Institución y la Familia, se trabajarán las siguientes temáticas:

- Conocimiento, comprensión y apoyo del Proyecto Educativo del Establecimiento.
- Compromiso con la educación de los hijos.
- Conocimiento y aceptación de las capacidades e intereses de los hijos.
- Conocimiento de las etapas de desarrollo de sus hijos en vías de apoyar los procesos cognitivos de éstos.
- Importancia de su participación en cada proceso y etapa de la vida escolar de sus hijos.

El Proyecto Educativo se rige por los siguientes principios:

#### **Concepto de Educación:**

Se concibe la educación como un proceso formador humano permanente, el cual debe posibilitar que cada persona desarrolle al máximo sus potencialidades y que se adapte a su medio socio-cultural y ambiental. La tarea educativa tiende a favorecer el crecimiento de la persona, a través de distintas formas pedagógicas que permitan desarrollar las capacidades y habilidades necesarias para enfrentar las nuevas formas de convivencia social.

La educación debe propender:

- Al desarrollo personal del(a) alumno(a) mediante el proceso de formación del desarrollo integral: cuerpo, mente, inteligencia y sentimiento.

- Al desarrollo social con toda la comunidad educativa, a fin de propiciar un ambiente sano, agradable y de respeto, en el que se vivencien los valores fundamentales.
- Al desarrollo de las distintas capacidades, hábitos y destrezas de los(as) estudiantes, a partir de prácticas pedagógicas que permitan el ejercicio de las inteligencias múltiples aplicadas a entornos emprendedores, lo que implica creatividad, diseño y adquisición de experiencias, posibilidad de plantear temas y argumentar con sentido crítico para, de ese modo, acrecentar el capital cultural y humano.
- A integrar a la familia en el proceso formador, a partir de la formación del hogar y de los valores que se han inculcado y que han internalizado los(as) niños(as) y los(as) jóvenes para, de esa manera, actualizarla respecto de los enormes cambios que plantea la sociedad del conocimiento.

Consecuente con este concepto, podrán incorporarse a nuestro establecimiento educacional todo(a) alumno(a) que adhiera al espíritu y a la filosofía que subyace en el Proyecto Educativo Institucional y que cumpla con las exigencias, normas y deberes del Colegio, independiente de su género, condición socioeconómica, ideología política y/o credo religioso.

**Idea de persona:**

- Se concibe a la persona como un ser singular, educable y perfectible, en lo que a su individualización y socialización se refiere, y con posibilidad de trascendencia, que la hace distinta entre sus iguales. Y por otra parte, está situada en un marco histórico-sociocultural determinado e inserto en un medio social y natural, que la iguala entre sus semejantes. Esta particular característica de la persona, permite las diferencias entre los iguales y la igualdad entre las personas, por ello, es que son posibles las distintas manifestaciones artísticas, credos religiosos, paradigmas científicos y corrientes de pensamientos.
- La comunicación entre las personas permite el buen entendimiento y el compartir valores comunes para convivir juntos tanto en comunidad como al interior la sociedad.
- Ello implica comprender que la sociedad del siglo XXI es esencialmente distinta de la que conocieron las generaciones anteriores y por eso es urgente asumir los cambios paradigmáticos del mundo actual que exige disciplina,

emprendimiento, autonomía, aprecio por la libertad, honestidad, calidad, compromiso con la paz y la convivencia democrática en cada acción humana y por eso es necesario prepararse adecuadamente para ello.

- Las sociedades actuales, son afectadas y están siendo entendidas a partir de los conceptos de globalización, modernidad, desarrollo tecnológico, entre otras áreas, donde la información y la tecnología crean una dinámica cultural y educativa que diversifica el conocimiento y el saber. La Educación es atravesada por todos ellos, sin embargo ésta debe propender, fundamentalmente, hacia el desarrollo humano. Por tal razón, el currículum debe contemplar una acción educativa para potenciar las distintas capacidades y desarrollar las destrezas y habilidades de los estudiantes(es), para que estos puedan integrarse a las exigencias sociales que demanda la modernidad. Dichas destrezas y habilidades pueden explicitarse en los siguientes indicadores:
  - Planificación.
  - Flexibilidad.
  - Autoconfianza.
  - Responsabilidad.
  - Trabajo colaborativo.
  - Impecabilidad.
  - Búsqueda de soluciones.
  - Capacidad de persuasión.
  - Asertividad.
  - Talento creativo.

### **III.- OBJETIVOS GENERALES Y ESTRATÉGICOS**

#### **3.1 OBJETIVO GENERAL 1:**

“Aplicar un Plan de formación académica, que contemple un modelo educativo denominado **Educación para el Emprendimiento** que genere distintos medios para producir experiencias de aprendizajes, con el fin de mejorar la calidad de ellos, de acuerdo a las exigencias de los Planes y Programas Nacionales y del Proyecto Educativo Institucional”.

##### **3.1.1 Objetivos estratégicos:**

- Articular y organizar los contenidos mínimos y objetivos fundamentales de los Planes y Programas entre los niveles de Educación Básica y Media.
- Seleccionar las experiencias de aprendizajes más eficaces que logren desarrollar las capacidades, habilidades y destrezas esperadas en nuestros(as) alumnos (as).
- Desarrollar la expresión oral de nuestros educandos en situaciones de carácter formal y académico, introduciendo en la práctica escolar, desde los grados más pequeños prácticas tales como pruebas orales de carácter público y solemne.
- Utilizar distintas metodologías, estrategias y técnicas educativas para generar, en los educandos, los aprendizajes esperados, entre ellas: creación y gestión de proyectos de investigación y producción, seminarios socráticos, aulas virtuales, pizarras digitales, etc.
- Fomentar la interdisciplinariedad del conocimiento, entre los subsectores de aprendizajes.
- **Agregar al currículo un entorno de trabajo más vinculado al uso de las Tics, en sintonía con la Sociedad del Conocimiento, la Globalización, las actitudes emprendedoras y los ambientes tecnológicos.**
- Implementar distintos talleres o actividades deportivas, culturales, recreativas o académicas, que permitan el cultivo de las distintas áreas de interés.
- Generar y aplicar un diseño de Perfeccionamiento Docente pertinente, sistemático, significativo y acorde con el Proyecto educativo Institucional.
- Evaluar y medir la aplicación del Plan de formación académica a partir de instrumentos tales como:
  - Evaluaciones internas que midan los aprendizajes esperados, en cada subsector y curso.

- Evaluaciones internas que midan la cobertura de los Planes y Programas de Estudio en cada subsector, nivel y curso.
- **Pruebas Solemnes orales que midan desarrollo de competencias específicas e interdisciplinarias, a través de las cuales los alumnos(as) den cuenta de los aprendizajes logrados a través del uso de herramientas tecnológicas.**
- Exposiciones orales que midan logros específicos en cada asignatura y curso.
- Trabajos de investigación, individuales y grupales, diseñados sobre la base del logro de capacidades y habilidades específicas.
- Elaboración de carpetas y portafolios.
- **Publicación de artículos e informes en la web.**
- Evaluaciones externas estandarizadas que midan cobertura de Planes y Programas de Estudio, desarrollo de competencias y aprendizajes esperados.

### **3.2 OBJETIVO GENERAL 2:**

“Aplicar un Plan de formación personal, en el ámbito de la educación moral y en valores, fomentando, en esta área, la participación activa de la familia en su calidad de primer referente de la educación de los educandos”.

#### **3.2.1 Objetivos estratégicos:**

- Poner en práctica diversos programas focalizados de educación en valores, que propicie acciones que demuestren la posesión de actitudes positivas y de virtudes humanas.
- Fortalecer el ejercicio de actitudes que demuestren la posesión de **los valores** que sustentan el Proyecto Educativo Institucional, para aprender a convivir en el Colegio y en la sociedad, ellos son:



- \* **Responsabilidad**
- \* **Veracidad**
- \* **Respeto**
- \* **Solidaridad**

- Actuar de acuerdo a las normas estipuladas en los distintos reglamentos que orientan las conductas de todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Generar distintas acciones educativas a través de todas las acciones académicas, pero especial y decididamente en las horas de Consejo de Curso y orientación que contribuyan al crecimiento personal de los integrantes de la comunidad.
- Implementar instancias de participación, aprendizaje y orientación hacia la adquisición de estrategias para cuidar y fortalecer la vida familiar y la formación de los hijos(as).
- Crear diversos espacios de participación para las familias, padres y apoderados, a fin de fortalecer los valores que la sustentan y el rol de esta en la educación de sus hijos.
- Establecer estrategias de resolución de conflictos eficientes, pertinentes y participativas.

### **3.3 OBJETIVO GENERAL 3:**

“Orientar los tipos de relaciones y comportamientos entre la organización y los distintos integrantes de la comunidad educativa”.

#### **3.3.1 Objetivos estratégicos:**

- Normar y formalizar los deberes y los derechos de las personas, de acuerdo a lo estipulado en los distintos reglamentos y normativas.
- Aplicar cabalmente los distintos Reglamentos del Colegio:
  - Normas de Convivencia Escolar del alumnado.
  - De Evaluación y promoción del alumnado.
  - Reglamento Interno de los funcionarios.
- Aplicar diversos, instrumentos de evaluación, para medir los resultados académicos, las actitudes, el desempeño profesional y la gestión.

## **IV.- OBJETIVOS GENERALES CURRICULARES**

### **4.1 OBJETIVO GENERAL 1:**

“Lograr que los(as) estudiantes, durante su trayectoria escolar, desarrollen al máximo sus potencialidades y sus capacidades, que les permitan proyectar en el futuro su propio espacio familiar y laboral útil a la sociedad en la que están insertos

#### **4.1.1 Objetivos específicos.**

- Desarrollar las capacidades, habilidades y destrezas de nuestros alumnos, identificando sus intereses y talentos.
- Aprender los distintos contenidos estipulados en los diferentes subsectores de aprendizajes, de acuerdo a cada nivel.
- Adquirir, progresivamente, hábitos, y métodos de trabajo escolar y de pensamiento creativo para el desarrollo de soluciones a diversos problemas que se le presentarán como desencadenantes de nuevos conocimientos.
- Aprender procedimientos y estrategias para aprender, haciendo uso crítico y ético de las diversas instancias de información que ofrece el mundo moderno.
- Potenciar el desarrollo de la multiplicidad de inteligencias, de la creatividad, del pensamiento analítico-crítico, del espíritu emprendedor y de la conciencia medio-ambientalista.
- Desarrollar, progresivamente, destrezas cognitivas y de meta cognición, conforme a las distintas etapas de madurez, que le permitan desempeñarse en cualquier ámbito del saber y del quehacer humano.
- Desarrollar la capacidad para reconocer problemas y superarlos, demostrando adaptación a los cambios sociales, científico-tecnológicos y ambientales.
- Realizar acciones educativas para preservar mejorar y valorar el medio ambiente, como patrimonio de todos.

### **4.2 OBJETIVO GENERAL 2:**

“Fortalecer distintas acciones educativas, a fin de que los(as) estudiantes adquieran valores humanos y actúen de acuerdo a normas y principios éticos-morales, que contribuyan al desarrollo y progreso de la comunidad y de la sociedad”.

#### **4.2.1 Objetivos específicos**

- Lograr las conductas planteadas en los Objetivos Fundamentales Verticales y transversales.
- Aprender a respetar a las personas, las creencias y las diferencias particulares, ejercitando en todo momento la tolerancia como valor demostrativo del respeto y como eje de una convivencia social provechosa.
- Reconocer y respetar las tradiciones y símbolos patrios, mediante distintas acciones educativas.
- Aprender a cuidar el entorno escolar.
- Ejercitar actitudes de colaboración y altruismo con los distintos integrantes de la comunidad educativa.
- Actuar con responsabilidad, rectitud y respeto hacia sí mismo, hacia los demás, con lo propio y con lo ajeno.
- Aprender, gradualmente, a controlar las emociones.
- Ejercitar la habilidad de expresar y comunicar opiniones, ideas, convicciones y sentimientos, con respeto y tolerancia.
- Ejercitar y actuar de acuerdo a los valores que propone el Proyecto educativo institucional.
- Participar responsablemente en las actividades de la comunidad educativa.
- Desarrollar la autoestima, la resiliencia, la capacidad de superación personal y de tomar decisiones futuras, mediante la aplicación de distintos programas de crecimiento social y personal.
- Desarrollar y activar la conciencia ecológica para promover acciones medio-ambientalistas.
- Actuar con autonomía respetando los derechos, la libertad, la verdad, las diferencias personales y el bien común.
- Aprender a valorar la vida familiar y rol de la misma en la sociedad.
- Aprender a plantearse metas, objetivos de vida, coherente con sus aptitudes e intereses, para finalmente llegar a elaborar un proyecto personal de vida.

#### **V.-METAS CURRICULARES**

Nuestro Proyecto Educativo Institucional establece sus metas curriculares considerando las siguientes perspectivas:  
Planes y Programas del Mineduc, Programas Especiales: Optimist, Snipe y Modelo Curricular de Emprendimiento y Tecnología.

## **5.1- PLANES Y PROGRAMAS DEL MINEDUC**

- Cobertura total de los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos por cada subsector y nivel.
- Aplicar programas tendientes a lograr el desarrollo personal, afectivo y social de los alumnos en coherencia con nuestro Proyecto Educativo Institucional.

## **5.2.- PROGRAMAS ESPECIALES**

- Aplicar el Programa Optimist en todos los cursos de educación preescolar.
- Aplicar el Programa Snipe en todos los cursos del primer ciclo básico.
- Aplicar en Enseñanza Básica programas para la enseñanza de la Geometría, como por ejemplo los de Fundación Mustakis.
- Aplicar programas propios de apoyo y preparación para la Prueba de Selección Universitaria y otras evaluaciones externas.
- Aplicar programas de prevención de alcoholismo y drogas.
- Aplicar Programa de Tutorías en todos los niveles.
- Aplicar programas de Educación para la Sexualidad y la Afectividad.
- Diseñar y aplicar programas de mejoramiento de la lectoescritura.
- Diseñar y aplicar programas de nivelación y reforzamiento para alumnos nuevos.

## **5.3 MODELO CURRICULAR DE EMPRENDIMIENTO Y TECNOLOGÍA:**

- Diseñar y Aplicar modelos con indicadores de logro en el ámbito de las ciencias de la información.
- Diseñar y aplicar indicadores específicos respecto del Modelo de Educación para el Emprendimiento.
- Aplicar programas de Emprendimiento y Tecnología en los siguientes niveles: 3º, 6º y 1º Medio en Lenguaje y Comunicación, Educación Matemática y Comprensión del Medio Natural y Social y Ciencias Naturales.
- Capacitación docente respecto del Sello característico de nuestro Establecimiento y de conceptos, estrategias y procedimientos metodológicos para implementarlo.
- Diseñar y aplicar un Programa de Orientación para que a través del Consejo de Curso se desarrollen y potencien las características y habilidades necesarias para un aprendizaje emprendedor.

- Diseñar y aplicar un Programa de Actividades de Libre Elección en coherencia con la adquisición de competencias necesarias para el desarrollo del perfil emprendedor.
- Diseñar y aplicar un Programa de Actividades Extraprogramáticas con objetivos acordes con nuestro Proyecto Educativo Institucional.
- Lograr el compromiso y apoyo de los padres y apoderados con nuestro Proyecto Educativo Institucional enfatizando la adhesión a nuestro Sello Institucional.
- Evaluar y retroalimentar la aplicación del Proyecto, potenciando y mejorando los aspectos que corresponda.
- Incorporar a los programas de emprendimiento los niveles 4º, 7º Básicos y 2º Medio.
- Reorganización de recursos en infraestructura tecnológica.
- Se incorporan gradualmente el resto de los niveles y subsectores.

## **VI.- IDENTIFICACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL ALUMNADO POTENCIAL A SER ATENDIDO Y MEDIDAS A IMPLEMENTAR PARA FAVORECER LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y LA EQUIDAD.**

### **6.1.- HISTORIA Y CARACTERIZACIÓN DEL COLEGIO**

El Colegio Alexander Fleming es un establecimiento co-educacional, científico - humanista, laico, ubicado en la Comuna de Las Condes, Santiago.

El actual Colegio Alexander Fleming nació a la vida pública el 10 de mayo de 1965 con el nombre de Liceo de Niñas N° 17, cuya dependencia era Fiscal. Su propósito consistía, básicamente en atender los requerimientos educacionales de un vasto sector de la comuna de Las Condes y de la comuna de La Reina.

En el año 1978 se transforma en Liceo A-67 de acuerdo a las normas administrativas de la época. En el año 1981, como Liceo A-67, fue traspasado a la Ilustre Municipalidad de las

Condes, dependiendo de la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, distinguiéndose más tarde con el nombre del destacado científico inglés Alexander Fleming.

En el año 1996, el Colegio es entregado en concesión por la Ilustre Municipalidad de Las Condes a la Sociedad Educacional Alexander Fleming S.A., quien asume la administración del establecimiento e inicia la ejecución de un nuevo proyecto educativo, que significó un cambio en el currículum y en la praxis educacional. El proyecto se inicia atendiendo solamente los niveles de enseñanza media y rigiéndose por las directrices y políticas educacionales del gobierno y de la Ilustre Municipalidad de Las Condes. Desde el año 1996 el establecimiento funciona en Jornada Escolar Completa, con 42 horas de clases semanales en Educación Media y 38 horas en Educación Básica. A partir de este año, por disposiciones y definiciones ministeriales, el Colegio tiene la dependencia de "Particular subvencionado".

En el año 1998, el Colegio incorpora los niveles de Séptimo y Octavo Año, en Jornada Escolar Completa, con 38 horas de clases.

En el año 2002 se inicia un proceso de análisis Foda, que arroja como amenazas y oportunidades el crecimiento de los colegios municipales a Educación Media y la construcción del nuevo Colegio Simón Bolívar, situación que lleva a tomar decisiones fundamentales para la viabilidad futura del proyecto. Es así como, se inicia la creación de todos los niveles de Educación Básica y de Educación Prebásica, comenzando a incluir los ciclos, gradualmente, con el propósito de dar continuidad al proceso escolar. Esto significó además replantearse y actualizar el Proyecto Educativo Institucional, para responder a la nueva estructura del colegio y también a las nuevas exigencias y necesidades del entorno y de la sociedad.

En el año 2006 se inicia un nuevo proceso de análisis y actualización del Proyecto Educativo Institucional para presentarlo a la licitación pública del establecimiento llamada por la Ilustre Municipalidad de Las Condes.

La propuesta curricular que se presenta en el presente proyecto, es perfectible en el tiempo, ya que es posible optimizarlos de acuerdo con la flexibilidad de los Planes y Programas, además de la filosofía y espíritu del Colegio.

## **6.2.- CARACTERÍSTICAS SOCIO ECONÓMICAS DEL ALUMNADO POTENCIAL.**

El alumnado que atiende el Colegio proviene de sectores sociales, económicos y culturales diversos, caracterizándose por lo tanto nuestra población estudiantil por su gran heterogeneidad.

El índice de vulnerabilidad de nuestros alumnos, de acuerdo a la encuesta de la Junaeb, está entorno al 10% en la Educación Básica y al 15% en la Educación Media.

De acuerdo a encuestas aplicadas a nuestra población estudiantil, ésta presenta las siguientes características:

- Un 70% pertenece a la Comuna de Las Condes. El porcentaje restante pertenece mayoritariamente a la Comuna de La Reina, en virtud de la cercanía del Colegio con esta comuna.
- Un porcentaje cercano al 60% vive con ambos padres y el restante sólo con la madre, sólo con el padre, o con otros familiares.
- Un porcentaje cercano al 80% vive en viviendas sólidas y el 20% restante lo hace en viviendas sociales o mediaguas. De estos porcentajes un 40% vive en vivienda propia, ya sea con deuda o sin deuda hipotecaria; un 30%, en vivienda arrendada y el porcentaje restante lo hace de allegado o en vivienda cedida.
- Los ingresos familiares del 60% de las familias están dentro del rango de sueldo de M\$100 a M\$500.
- El alumnado del Colegio, mayoritariamente, manifiesta interés por sus estudios, y en continuar estudios superiores. Durante los últimos años, se ha observado que sienten mayor pertenencia hacia su Colegio, participando en eventos deportivos, culturales y recreativos.
- En un porcentaje significativo de los alumnos que ingresan al Colegio, se observa déficit y debilidad en la adquisición de hábitos escolares y de valores. Una minoría, presenta desorganización personal en cuanto a rasgos sociológicos, afectivos y actitudinales, lo que repercute tanto en su desempeño académico como en su interacción social, lo que dificulta su adaptación al Colegio, o contraviene las Normas de convivencia escolar, impidiéndoles optimizar su proceso de crecimiento académico y personal.

### **Igualdad de oportunidades:**

- Tendrá la opción de incorporarse al establecimiento educacional, todo(a) alumno(a) que adhiera al espíritu y a la filosofía que subyace en el Proyecto Educativo Institucional y que cumpla con las exigencias, normas y deberes del Colegio, independiente de: su género, condición socio-económica, ideología política y credo religioso.

- La educación que se imparte en el Colegio tendrá un carácter de equidad en el marco de los valores declarados y compartidos, en función de los deberes y derechos explicitados en las normativas de la institución.

#### **MEDIDAS A IMPLEMENTAR:**

- Diagnosticar existencia de aprendizajes previos en los alumnos que ingresan al Establecimiento.
- Aplicar Programa de Nivelación a los alumnos que lo requieran en los subsectores que correspondan.
- Detectar en los alumnos problemas para aprender y focalizar las atenciones y tratamientos pertinentes a través de especialistas internos y externos en caso de ser necesario.
- Apoyar a todos los alumnos que tengan necesidades especiales de aprendizaje a través de la aplicación de diversos procedimientos.
- Aplicar un sistema focalizado de becas en las áreas de: Pago de Financiamiento Compartido, alimentación, vestuario y útiles escolares.

### **VII.- METODOLOGÍA DE CONTROL DE GESTIÓN EDUCATIVA DEL PROYECTO Y DEL PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO, DEBIENDO IDENTIFICARSE PERIODOS, FECHAS E INSTRUMENTOS A SER APLICADOS.**

#### **7.1.- FUNDAMENTACIÓN.**

La implementación del Proyecto Educativo Institucional, es un proceso dinámico y abierto a las posibilidades, cuya propuesta educativa tiene como propósito mejorar, básicamente, la calidad de las enseñanzas y de los aprendizajes.

Por esta razón, es necesario, mediante un sistema de evaluación permanente, medir el grado de logros, de adquisición de competencias y de desarrollo de habilidades, con el fin de buscar remediales, retroalimentar los procesos e indicar los procedimientos a través de los cuales se medirán los resultados académicos, como los de la gestión, de acuerdo a las metas planteadas. Estos resultados permitirán replantear las estrategias metodológicas y tomar decisiones pertinentes, para mejorar el proceso y obtener un producto-resultado de mayor calidad.



La aplicación del Proyecto, deberá medir sus resultados en términos de generar cambios cualitativos y cuantitativos, por esta razón es necesario utilizar procedimientos evaluativos que permitan medirlos objetiva y científicamente, a través de la aplicación de instrumentos validados en la práctica docente.

El control de gestión es una necesidad ineludible en toda organización, ya que permite ir evaluando procesos y resultados, a partir de la información recabada por medio de la aplicación de instrumentos, de la toma de decisiones y de la generación de planes de acción para cumplir los objetivos propuestos.

El proceso de evaluación de la gestión se centrará en dos grandes áreas: Área de Gestión Académica y Curricular, Área de Gestión Administrativa y Financiera.

## **7.2 EVALUACIÓN**

El proyecto mismo será evaluado tanto interna como externamente. La evaluación externa corresponderá a mediciones realizadas por organismos externos al Colegio, a través de las mediciones de las pruebas Simce, PSU, y otras pruebas que se puedan aplicar a nivel municipal. La otra evaluación corresponderá a mediciones internas de la unidad educativa, considerando los aspectos correspondientes a la estructura del proyecto, tales como: Objetivos, Metas Curriculares, Plan de Acción, Propósito y Recursos Humanos, por medio de instrumentos de medición.

En el marco de las dimensiones y al interior de cada una de ellas, se evaluará, en específico, algunos indicadores producto de consecuencias lógicas observables, de modo de objetivar la medición. Estos se enuncian a continuación:

### **7.3 INDICADORES DE EVALUACIÓN.**

ÁREAS DE GESTIÓN	INDICADORES
1. ACADÉMICA Y CURRICULAR	<ul style="list-style-type: none"><li>• Elaboración y aplicación de planificaciones anuales, semestrales y por unidad.</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Elaboración y ejecución de planes anuales operativos.</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Elaboración y cumplimiento de cronogramas.</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cobertura de planes y programas.</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Análisis de logros de aprendizaje: niveles de aprobación, logro de objetivos curriculares, mediciones externas e internas (SIMCE, PSU, comunales, etc.).</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Análisis de Niveles de satisfacción de padres, apoderados y alumnos.</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Evaluación de desempeño docente en aula.</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Horas Pedagógicas de Capacitación y perfeccionamiento docente</li></ul>
2. ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	<ul style="list-style-type: none"><li>• Elaboración y ejecución de planes anuales operativos</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Elaboración y cumplimiento de cronogramas.</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Elaboración y cumplimiento de presupuesto anual.</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cumplimiento de normativas laborales y contractuales.</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Elaboración y control de inventarios</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Adquisición y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles.</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Adquisición y reposición de materiales fungibles.</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro, actualización y archivo de información.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de los reglamentos y normativas institucionales.</li> </ul>

## **7.4 INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN.**

El sistema de evaluación a seguir, necesita de algunos instrumentos de recolección de datos y de medición, con el propósito de recabar la información requerida, entre ellos:

### **7.4.1 Instrumentos de Recolección de Información y Medición**

#### **7.4.1.1. En el área de Gestión Académica y Curricular:**

- a) Pauta de observación
- b) Informes escritos
- c) Lista de cotejo
- d) Supervisión de clases
- e) Evaluaciones internas y externas
- f) Muestras.
- g) Entrevista semiestructurada
- h) Encuestas
- i) Cuestionarios
- j) Autoevaluaciones, evaluaciones de pares y coevaluaciones.

#### **7.4.1.2 Área de Gestión Administrativa y Financiera**

- a) Presupuestos.
- b) Inventarios.
- c) Balances.
- d) Auditorías
- e) Estados Financieros.
- f) Otros.

## **7.5.- PERIODOS DE EVALUACIÓN.**

PERIODOS	FECHAS
<ul style="list-style-type: none"><li>• Evaluación de proceso</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• durante el año</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Evaluación de resultados</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• al término de cada semestre</li><li>• al término de cada unidad</li><li>• al término del año.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Evaluación del Modelo innovador aplicado en el Proyecto Educativo Institucional.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cada cinco años.</li></ul>

## **7.6 EVALUACIÓN DOCENTE.**

La Evaluación Docente es parte de la metodología de Gestión de Control y es un proceso permanente con miras a mejorar la calidad de la educación que imparte nuestra Institución.

### **7.6.1 Procedimientos:**

- Observación de clases
- Aplicación de pautas.
- Entrevista personal.
- Consignación de calificaciones y observaciones.
- Plan de mejora.
- Supervisión del cumplimiento del Plan de Mejora.
- Supervisión del quehacer administrativo docente.

### **7.6.2 Periodos:**

- Registro al término del Primer y Segundo Semestre.

La Sociedad Educativa Alexander Fleming elaborará un Plan de Incentivos ligado a la evaluación docente y funcionaria.

## **VIII.- DEFINICIÓN DE LA SECUENCIA CURRICULAR EN LAS ÁREAS DE LECTOESCRITURA, MATEMÁTICAS Y CIENCIAS, IDENTIFICANDO LOS NIVELES DE LOGRO ESPERADO POR CADA CURSO.**

El Proyecto Educativo Institucional determina que los estudiantes que se educan en este Establecimiento, deberán lograr, en su totalidad, los **aprendizajes esperados**, explicitados en los Planes y Programas de Estudio, generados por Mineduc. Además, en nuestro currículo, se insertan los programas especiales: Optimist, en Educación Prebásica y Snipe, en NB1 y NB2, ambos propuestos desde la Corporación de Educación y Salud de la Municipalidad de Las Condes.

Lo señalado no excluye que se determinen diversos **énfasis pedagógicos** en cada nivel, específicamente en los subsectores de Lenguaje y Comunicación, Educación Matemática, y en Ciencias. Estos **énfasis pedagógicos**, planteados en términos de aprendizajes esperados, objetivos de aprendizaje y estrategias metodológicas, se traducen en **indicadores de logro**, coherentes con las perspectivas de formación del estudiante, que otorgan el Modelo de Emprendimiento y el contexto Tecnológico, desde los cuales se enfocarán los procesos de aprendizaje que vivirán nuestros estudiantes.

### **A.1 Lenguaje y Comunicación.**

#### **A.1.1 Primero Básico**

- Lectura oral de un texto: cuento, fábula o poema simple, de al menos cien palabras.
- Comprensión de un texto, de acuerdo con los siguientes desempeños:
  - Identificación de información literal.
  - Realizar inferencias sencillas a partir de lo leído.
  - Producción de un texto escrito, de al menos diez palabras, como por ejemplo: saludos, invitaciones, cuyo contenido sea comprensible para sí mismos y para otros.
  - Producir un texto escrito, respetando la concordancia de género y número, entre artículo, sustantivo, adjetivo y verbo.
  - Escritura legible, respetando la alineación de palabras, la proporción y el tamaño de las letras.
  - Comprensión de instrucciones sencillas escritas.
  - Comprensión de instrucciones y textos sencillos orales.

### **A.1.2 Segundo Básico.**

- Lectura oral de un texto: cuento, fábula o poema simple, de al menos doscientas palabras.
- Lectura veloz: al menos 60 palabras por minuto, respetando normas de puntuación, tales como: punto, coma, signos de interrogación y exclamación.
- Comprensión de un texto, de acuerdo con los siguientes desempeños: identificación de información literal y realizar inferencias sencillas a partir de lo leído.
- Lectura comprensiva de un texto mensual de acuerdo con su nivel.
- Comprensión de textos orales, tales como narraciones: Cuentos, poemas, fábulas; textos funcionales sencillos.
- Producción de un texto escrito, de al menos 20 palabras, como por ejemplo: saludos, invitaciones, narraciones breves y textos funcionales cuyo contenido sea comprensible para sí mismos y para otros.
- Producción de textos escritos, respetando algunas normas ortográficas, tales como:
  - uso de puntos y comas para separar oraciones.
  - uso de mayúsculas.
  - uso correcto de las letras del alfabeto: vocales, y grupos consonánticos.
  - uso de signos de interrogación y exclamación.
- Expresarse oralmente con coherencia y sentido: manifestar opiniones.
- Utilizar lenguaje de acuerdo con su nivel.
- Exponer e, forma oral, acerca de un tema conocido, de acuerdo con su nivel, utilizando apoyo audiovisual.
- Uso de medios de la informática para apoyar sus exposiciones, tales como Power Point, de acuerdo con su nivel.

### **A.1.3 Tercero Básico**

- Leer comprensivamente diversos tipos de textos: literarios, funcionales, diarios, revistas, páginas de internet de acuerdo con su nivel.
- Lectura en el hogar de un libro cada mes, de acuerdo con su nivel.
- Realizar inferencias de lo leído.
- Expresar en forma escrita opiniones acerca de lo leído.
- Producir textos escritos, aplicando conocimientos de ortografía puntual, literal y acentual (leyes generales).
- Producir textos escritos aplicando conocimientos de coherencia gramatical entre las funciones gramaticales.
- Producir textos, escribiendo en forma legible y ordenada.

- Expresar oralmente conocimientos, acerca de un tema determinado, en forma organizada e intencionada y utilizando lenguaje formal.
- Utilizar la informática para exponer oralmente acerca de un tema. Elaborar un proyecto de investigación acerca de un tema, de acuerdo con su nivel.
- Exponer oralmente, con apoyo de la informática, resultados de su proyecto de investigación.

#### **A.1.4 Cuarto Básico**

- Leer comprensivamente, a nivel explícito e implícito, pequeñas novelas, de acuerdo con su nivel, cinco obras por semestre.
- Leer textos informativos, identificando ideas fundamentales, secundarias e intencionalidad o propósito del autor.
- Comprender ideas centrales de exposiciones orales.
- Producir textos escritos, aplicando conocimientos de redacción simple, de ortografía puntual, literal y acentual, de extensión indicada, a lo menos página y media.
- Utilizar léxico formal, producto del conocimiento de significado de palabras de uso frecuente y la inferencia de léxico desconocido sobre la base del contexto, además del estudio explícito de nuevos términos.
- Elaborar informes sencillos, acerca de lo leído, utilizando organización indicada, ya sea oralmente o por escrito.
- Elaborar y ejecutar, en forma grupal, proyecto de investigación, siguiendo la organización indicada.
- Exponer oralmente, con apoyo de la informática, producto de la investigación acerca de un tema indicado o seleccionado en forma optativa.

#### **A.1.5 Quinto Básico.**

- Leer, en forma comprensiva y a nivel implícito, un libro mensual.
- Utilizar organizadores gráficos, en forma habitual con el objetivo de organizar conocimientos adquiridos.
- Producir textos escritos de, a lo menos dos páginas de extensión, con intención explícita y con redacción y ortografía correctas.
- Elaborar proyecto de investigación acerca de un tema seleccionado de acuerdo con el interés individual y grupal.
- Ejecutar proyecto de investigación en forma colaborativa, de acuerdo con organización orientada, cumpliendo los objetivos del proceso planificados, en el tiempo estipulado.
- Utilizar herramientas informáticas a nivel de usuario, reconociendo los usos y funciones de sus elementos.

- Utilizar medios de la informática, para investigar y desarrollar proyecto, seleccionando la información pertinente de aquella que está disponible en la web.
- Exponer oralmente resultados de la realización del proyecto, grupalmente, en forma oral y con apoyo de la informática.
- Publicar textos producidos, de carácter público, de manera digital.

#### **A.1.6 Sexto Básico**

- Leer comprensivamente a nivel explícito e implícito, diez novelas, de acuerdo con su nivel.
- Producir obras literarias sencillas, de extensión de acuerdo con su nivel.
- Utilizar la web como medio permanente de adquirir conocimientos.
- Utilizar la informática como medio permanente de trabajo, en la organización y en la entrega de la información.
- Seleccionar los mejores medios tecnológicos para desarrollar su trabajo escolar, con respecto de otros.
- Utilizar en forma eficaz accesorios tecnológicos para adquirir, transportar y procesar la información.
- Identificar y seleccionar problemas en el ámbito de la asignatura, y proponen soluciones ideales y viables.
- Elaborar proyecto grupal de acuerdo con la solución propuesta al problema planteado.
- Desarrollar proyecto, en forma grupal, de acuerdo con los objetivos propuestos, y los plazos establecidos.
- Publicar resultados de la elaboración de proyectos, en forma digital.

#### **A.1.7 Séptimo Básico**

- Leer comprensivamente, a nivel explícito e implícito, diez novelas indicadas.
- Leer comprensivamente textos formales de carácter científico.
- Elaborar informes escritos de lecturas científicas, destacando lo medular de la información.
- Procesar la información adquirida.
- Producir textos escritos, de carácter ensayístico, de acuerdo con el nivel y publicarlo de manera digital.
- Exponer oralmente acerca de temas estudiados o investigados, con apoyo de medios de la informática.
- Participar en debates, acerca de diversos temas, respetando los procedimientos indicados.
- Elaborar proyectos de investigación acerca de diversos temas, y desarrollarlos en forma grupal, de acuerdo con los objetivos propuestos y respetando los plazos establecidos.



- Publicar de manera digital, los resultados del desarrollo de su proyecto.
- Asumir los principios éticos que rigen el uso de la tecnología en el procesamiento de la información.

#### **A.1.8 Octavo Básico**

- Leer en forma comprensiva, a nivel explícito e implícito diez obras literarias, de acuerdo con el nivel.
- Comprender lo escuchado en exposiciones orales, y son capaces de reproducirlo en forma oral y escrita.
- Opinar y debatir acerca de lo escuchado en exposiciones orales, de acuerdo con los contenidos expuestos.
- Elaborar proyecto de investigación y desarrollarlo en forma grupal, exponiéndolo en forma digital.
- Crear y elaborar página web.
- Asumir los principios éticos que rigen el uso de la tecnología en el procesamiento de la información.

#### **A.1.9 Primero Medio**

- Leer en forma comprensiva, a nivel explícito e implícito, diez obras literarias.
- Elaborar proyecto de investigación, en forma grupal.
- Seleccionar, diseñar y planificar proyecto, utilizando como medio fundamental los medios informáticos.
- Diseñar, planificar, organizar y ejecutar un proyecto con el objetivo de realizar un foro que involucre a estudiantes de otros niveles, siguiendo los procedimientos indicados.
- Participar en diferentes instancias que involucren técnicas de expresión oral, tales como grupos de discusión, entrevistas, debates, conferencias, etc.
- Diseñar y elaborar software educativo, de acuerdo con los aprendizajes esperados para su nivel.
- Asumir los principios éticos que rigen el uso de la tecnología en el procesamiento de la información.

#### **A.1.10 Segundo Medio.**

- Leer comprensivamente diez obras literarias, a nivel explícito e implícito.
- Producir textos literarios, funcionales y didácticos, publicándolos de forma digital.

- Identificar y evaluar e internalizar fortalezas y debilidades de las diversas herramientas tecnológicas en el uso y procesamiento de la información.
- Asumir los principios éticos que rigen el uso de la tecnología en el procesamiento de la información.
- Diseñar y elaborar software educativo, de acuerdo con los aprendizajes esperados para su nivel.
- Identificar problemáticas, en diversos ámbitos, para elaborar proyecto de solución.
- Diseñar proyecto innovador, en forma grupal, para proponer soluciones a las problemáticas identificadas.
- Ejecutar en forma grupal proyectos, de acuerdo con los objetivos planteados y los plazos establecidos.
- Evaluar proyecto realizado, a través de foros y debates.

#### **A.1.11 Tercero Medio**

- Leer diez obras literarias de la literatura universal.
- Desarrollar proyecto de investigación grupal con el objetivo de plantear nuevos análisis de la literatura, considerando contextos sociales y culturales.
- Publicar de manera digital propuestas de análisis innovadores de la literatura universal, de diferentes momentos de la historia.
- Diseñar y crear página web de su grupo curso, planteando una finalidad explícita.

#### **A.1.12 Cuarto Medio**

- Leer, a lo menos veinte textos de extensión pertinente de tipo filosófico, político, técnico o científico.
- Leer diez obras de la literatura universal.
- Producir y publicar de manera digital informes y evaluaciones de textos leídos: filosóficos, políticos, técnicos y científicos.
- Elaborar y ejecutar proyecto grupal de foro que involucre a los demás estudiantes, con la participación de diferentes autoridades públicas.
- Desarrollar la capacidad de identificar los principios éticos que rigen la comunicación pública, a través de la web.
- Elaborar proyecto con propuestas de solución, ideales y viables, respecto de la posibilidad de establecer diversos procedimientos que impliquen mejorar y asumir los principios éticos, en la comunicación pública.

### **B.2. Educación Matemática**

### **B.2.1 Primero Básico**

- Resolver problemas utilizando los conocimientos adquiridos de acuerdo con el nivel.
- Utilizan softwares educativos pertinentes al logro de objetivos de aprendizaje correspondientes al nivel.
- Construir cuerpos geométricos con materiales sugeridos.
- Dibujar con ayuda del computador diferentes figuras geométricas.

### **B.2.2 Segundo Básico**

- Resolver problemas, con números del 0 al 100, utilizando la simbología de la adición y la sustracción, con canje.
- Explicar, en forma oral, cómo llega al resultado de un problema numérico, utilizando el computador.
- Utilizar la informática, para dibujar y diagramar figuras geométricas.
- Resolver problemas numéricos utilizando procedimientos propios.

### **B.2.3 Tercero Básico**

- Identificar la relación inversa entre la adición y la sustracción, resolviendo problemas que impliquen ambas operaciones.
- Diseñar proyecto de investigación de acuerdo con el nivel, acerca de problemáticas presentadas, en el ámbito de la geometría, numérico o respecto de medidas de longitud.
- Elaborar presentación en power point, para exponer el desarrollo de un problema que involucren medidas de longitud y volumen.
- Elaboran presentación en power point, para mostrar los tipos de líneas, su dirección y sentido, las figuras geométricas de acuerdo con el número y la longitud de sus lados.
- Exponer, con apoyo del power point, contenidos indicados, de acuerdo con el nivel.
- Elaborar en PC, mapa conceptual que muestre la clasificación de las figuras geométricas de acuerdo con los criterios de longitud , número de lados y tipo de líneas.

### **B.2.4 Cuarto Básico**

- Identificar información numérica de documentos simples, que aparezcan en la web, tales como boletas, facturas y gráficos.
- Elaborar gráficos en presentación con power point.
- Utilizar la web, en páginas sugeridas, para investigar temas indicados en relación con el ámbito de la geometría.
- Organizar y desarrollar, según modelo dado y con apoyo de la tecnología, resultados de investigación, en exposición oral.

### **B.2.5 Quinto Básico**

- Diseñar y desarrollar proyecto de investigación según las siguientes especificaciones:
  - modelo y tema dado
  - en el ámbito numérico, real o fraccionario o de la geometría
  - aplicando conocimientos de la multiplicación, con cifras de hasta seis dígitos.
  - en forma grupal.
  - en el plazo estipulado.
- Organizar y ejecutar exposición oral, para mostrar resultados de su investigación.
- Elaborar mapa conceptual para mostrar clasificación de figuras geométricas, de acuerdo con la medida de sus ángulos internos.
- Elaborar planos, utilizando medios informáticos.

### **B.2.6 Sexto Básico**

- Identificar problemáticas que puedan ser resueltas, aplicando el carácter de inverso aditivo e inverso multiplicativo.
- Elaborar en Excel tablas de equivalencias de diversos tipos de moneda.
- Diseñar proyecto de investigación grupal para conocer los diversos tipos de documentos bancarios y el porqué de la normativa vigente en nuestro país.
- Diseñar proyecto de investigación grupal que demuestre las equivalencias entre números fraccionario y decimales, en relación con la venta de diversos tipos de productos, tales como alimentarios y de construcción.
- Ejecutar proyecto de investigación, investigando en la web, en los plazos estipulados, cumpliendo los objetivos planteados.
- Exponer con apoyo de la tecnología, elaborando tablas de cálculo y gráficos, resultados de sus investigaciones.
- Resolver problemáticas que involucren operaciones con números fraccionarios, utilizando programas computacionales para elaborar diagramas, que representen por ejemplo, tiempos de recorrido, circuitos, dimensiones de lugares geográficos, etc.
- Representar, utilizando Excel y llevando a gráficos, equivalencias entre magnitudes.

### **B.2.7 Séptimo Básico:**

- Diseñar y ejecutar proyecto de investigación sobre diversos temas dados, que se traduzca en datos estadísticos.
- Elaborar diagramas y gráficos en programas computacionales, en donde se representen datos estadísticos.

- Utilizar los diversos programas computacionales de dibujo para representar figuras y cuerpos geométricos.
- Utiliza diversos programas computacionales para dibujar triángulos, prismas y pirámides.
- Clasificar triángulos según la medida de sus ángulos, mostrando esta clasificación en presentación en power point.
- Desarrollar y ejecutar proyecto de investigación grupal, sobre aplicaciones prácticas del teorema de Pitágoras, utilizando herramientas tecnológicas.
- Diagramar, con apoyo de Excel, tablas de frecuencia de relaciones directa e inversamente proporcional.

### **B.2.8 Octavo Básico:**

- Diseñar y ejecutar proyecto de investigación, en forma grupal, utilizando la web como fuente, acerca del tema de Proporcionalidad, en todos sus aspectos, tales como: proporcionalidad en figuras geométricas, planos a escala, tablas de aumentos y descuentos, información en cuadros estadísticos acerca de relaciones y variaciones proporcionales y porcentajes, de acuerdo con el nivel.
- Publicar resultados del proyecto de investigación, a través de la web, en sitio del Colegio, utilizando los programas más adecuados para mostrar y representar datos.
- Elaborar exposición oral, con apoyo de herramientas tecnológicas, para mostrar diversos análisis de información, tablas y gráficos estadísticos publicados por la prensa, acerca de temas diversos.

### **B.2.9 Primero Medio.**

- Utilizar programas computacionales que permitan dibujar y transformar figuras geométricas.
- Diseñar presentación power point para representar clasificación de triángulos y cuadriláteros, considerando sus ejes y centros de simetría.
- Demostrar dominio de diversos tipos de gráficos, a través de análisis de información sobre diversos temas de su interés.
- Diseñar y ejecutar proyecto de investigación grupal, investigando en la web, que resuelva problemáticas en distintos ámbitos: naturaleza, deportes, producción, que no sólo requieran realizar cálculos numéricos, sino que también, requieran realizar aproximaciones y predicciones.
- Publicar, de manera digital, resultados de esta investigación.
- Elaborar proyecto de análisis y de procesamiento de la información, en donde se integren conocimientos, tales como: operaciones algebraicas, fraccionarias, del ámbito de la geometría, de la estadística y de la ejecución e interpretación de gráficos.

- Exponer, con ayuda de herramientas tecnológicas, resultados del proyecto.

### **B.2.10 Segundo Medio**

- Diseñar y ejecutar proyecto, de mayor envergadura, en forma grupal, que permita explicar problemáticas presentes en otros subsectores del Plan de estudios, aplicando conocimientos adquiridos en la asignatura, investigando en la web y utilizando diversos programas computacionales para procesar la información.
- Publicar de manera digital, resultados de proyectos.

### **B.2.11 Tercero Medio**

- Diseñar página web, en donde se demuestre dominio de programas computacionales de manejo algebraico y gráfico.
- Diseñar y ejecutar proyecto de investigación para explicar cómo la tecnología utiliza propiedades y principios de la geometría, en procesos de transmisión y recepción de ondas.
- Diseñar y elaborar proyecto grupal en donde aplican conocimientos algebraicos y del ámbito de la geometría en el planteamiento de soluciones a problemas de utilidad pública, tales como: la construcción de infraestructuras viales, núcleos de concentración poblacional, construcción de infraestructuras y su respectivo impacto ambiental, etc.
- Publicar, de manera digital, resultados de investigación.

### **B.2.12 Cuarto Medio**

- Identificar problemáticas propias, surgidas desde su conocimiento del entorno cultural, y postular soluciones generadas del conocimiento de la matemática.
- Elaborar proyecto para proponer soluciones, aplicando conocimientos de la matemática.
- Analizar información gráfica y estadística, presentada por los medios de comunicación, aplicando conocimientos de diversos ámbitos del saber, y publicar análisis de manera digital.

## **C.3 Ciencias**

### **C.3.1 Primero Básico**

- Identificar elementos de su entorno, a través de paseos de aprendizaje, registrando lo observado.
- Elaborar pequeños gráficos, en el suelo, utilizando pequeños objetos regulares o papeles para construir columnas que representen cantidades de objetos observados.
- Interpretar gráficos simples.
- Exponer en forma oral, sus características individuales y aspectos de su biografía, de acuerdo con su nivel.
- Elaborar proyecto, de acuerdo con su nivel, para elaborar portafolios con diversos contenidos, como por ejemplo, símbolos patrios.
- Utilizar el PC, para dibujar sus órganos, tales como: nariz, ojos, cabello, etc.
- Utilizar la web, para identificar y observar características de diferentes tipos de animales
- Elaborar, en forma grupal, maqueta de barrios imaginarios, utilizando objetos de desecho.

### **C.3.2 Segundo Básico**

- Investigar en la web, según indicaciones del profesor, los diferentes tipos de medida.
- Utilizar programas de dibujo computacionales para construir objetos, identificando sus diferentes medidas y realizar mediciones de longitud.
- Utilizar la web, según páginas sugeridas por el profesor, para observar imágenes que correspondan a temas correspondientes al nivel, tales como planos, mapas, símbolos de instituciones de servicio, momentos pasados de la historia de su país, etc.
- Trabajar en forma grupal, elaborando presentaciones en power point para mostrar y organizar información, tal como clasificación de seres vivos, características físicas de diversos tipos de objetos, etc.
- Utilizar instrumentos de medición y para la observación de objetos, tales como reglas, lupas, microscopios, etc.
- Diseñar y ejecutar proyecto grupal para crear una dramatización en donde se muestren las diferentes instituciones sociales de servicio a la comunidad.

### **C.3.3 Tercero Básico**

- Elaborar mapas conceptuales y gráficos acerca de diversos temas, tales como diferencias horarias entre diferentes países, utilizando programas computacionales tales como Excel.

- Diseñar proyecto grupal para investigar, acerca de la ubicación de la tierra en el espacio y los diferentes componentes del sistema solar, de acuerdo con las siguientes condiciones:
  - utilización de la web, como fuente de investigación.
  - determinación de roles y responsabilidades de cada uno de los miembros del grupo.
  - organización de exposición oral, con apoyo de herramientas tecnológicas.
  - publicación de forma digital, los resultados de la ejecución del proyecto.
  - cumplimiento de los plazos establecidos.
- Ejecutar maquetas que representen diversos temas de estudio de acuerdo con el nivel.
- Desarrollar experimentos en laboratorio, utilizando los instrumentos disponibles para demostrar la forma de alimentación de las plantas y demás características de esta clase de seres vivos.
- Identificar características de los seres vivos y de su hábitat natural, a través de experiencias en terreno, tales como visitas a parques o granjas educativas.
- Elaborar informes de experiencias de aprendizaje extra aula con apoyo de fotografías e imágenes obtenidas por ellos mismos y lo publican de manera digital.
- Diseñar y ejecutar proyecto de investigación grupal, para investigar acerca de los medios de transporte, su evolución a través del tiempo, sus características, etc. realizando entrevistas y visitas a lugares pertinentes.
- Elaborar informe escrito en computador respetando las indicaciones dadas por el docente, acerca de la forma y las partes de un trabajo escrito.

#### **C.3.4 Cuarto Básico**

- Diseñar y ejecutar proyecto de investigación grupal, investigando en la web, acerca del tema de los pueblos originarios, clasificándolos según diversos criterios, apoyándose con imágenes de formas de vida, alimentación, ubicación geográfica, utensilios característicos, cultura, etc.
- Publicar resultados de investigación de forma digital.
- Diseñar proyecto de representación musical acerca de bailes típicos de los pueblos originarios, según indicaciones del docente y en los plazos establecidos.
- Ejecutar proyecto de representación, considerando todos los aspectos involucrados en la organización de un evento.
- Evaluar y se autocalificarse de acuerdo con resultados del evento organizado.



- Elaborar en forma escrita, en computador, autobiografía.
- Diseñar y ejecutar en laboratorio, experimento que permita identificar estados de la materia, elaborando informe escrito de la experiencia.

### **C.3.5 Quinto Básico**

- Diseñar y ejecutar proyecto grupal de exposición, para la comunidad educativa, de trabajos que demuestren principios de movimiento, fuerzas y máquinas simples, apoyada por herramientas tecnológicas y considerando todos los aspectos involucrados en la organización de ese tipo de evento.
- Evaluar y se autocalificarse de acuerdo con los resultados de la exposición.
- Diseñar y ejecutar proyecto de investigación grupal e interdisciplinaria con el subsector de educación física, respecto del funcionamiento del aparato locomotor y de sus patologías, bajo las siguientes condiciones:
  - uso de la web como fuente.
  - apoyo de herramientas tecnológicas.
  - con apoyo de entrevistas.
  - respeto a los plazos establecidos.
  - elaboración de informe escrito en computador, de acuerdo con modelo dado por el docente.
- Identificar los órganos del sistema nervioso, a partir de experiencias prácticas en laboratorio.

### **C.3.6 Sexto Básico**

- Diseñar proyecto de investigación grupal, aplicando el Método Científico, para la investigación de temas y contenidos correspondientes al nivel, tales como: la materia y sus propiedades, la energía y sus propiedades, sistemas para medir peso, masa y volumen, etc.
- Exponer resultados de investigación, incluyendo comprobación de la hipótesis, con apoyo de herramientas tecnológicas y diversos programas computacionales, publicándolo de manera digital.
- Diseñar y ejecutar proyecto grupal para organizar exposición que muestre trabajos acerca de los tipos de energía, y su conducción, considerando todos los aspectos involucrados en la organización de ese tipo de evento.

- Evaluar y se autocalificarse de acuerdo con los resultados del evento.

### **C.3.7 Séptimo Básico**

- Diseñar y ejecutar proyecto de investigación grupal, aplicando el método científico, utilizando la web como fuente de información y optando por uno de los siguientes temas: Visión integrada de la sexualidad, Interacción entre sistemas de nutrición o La salud como equilibrio.
- Organizar exposición oral con apoyo de herramientas tecnológicas, mostrando estadísticas y gráficos, acerca de los resultados de su investigación.
- Diseñar y ejecutar proyecto grupal de campaña a nivel de la comunidad educativa para educar respecto del tabaquismo, el alcoholismo y la drogadicción, considerando los siguientes condiciones:
  - determinación precisa de funciones y responsabilidades de cada uno de los miembros del grupo.
  - realización de encuestas y entrevistas.
  - realización de visitas a centros de salud, para obtener datos.
  - elaboración de material de propaganda
  - organización de conferencias, foros y debates.
  - publicación de información de manera digital.
- Evaluar y autocalificarse de acuerdo con los resultados del proyecto.

### **C.3.8 Octavo Básico**

- Diseñar y ejecutar proyecto de investigación grupal, utilizando la web como fuente de información, y diversos programas computacionales para procesar la información, acerca de la evolución de la tierra.
- Organizar exposición oral para mostrar resultados de su investigación, apoyándose con herramientas tecnológicas, mostrando imágenes y películas que muestren los procesos acaecidos.
- Publicar exposición de manera digital.
- Diseñar en forma individual, experiencias en laboratorio para mostrar cambios en la materia y transferencias de energía.
- Elaborar portafolio con informes de experiencias en laboratorio, según modelos indicados por el docente.

### **C.3.9 Primero Medio.**

- Diseñar proyecto para formar una Academia Científica, considerando todos los aspectos involucrados en su organización, tales como: objetivos, metas, recursos materiales, financieros, destinatarios.
- Diseñar y ejecutar proyecto de investigación grupal, interdisciplinario, considerando los subsectores de biología, física y química, para investigar acerca de temas que permitan integrar contenidos de los tres subsectores, considerando las siguientes condiciones:
  - identificación de problemática.
  - aplicación del método científico (proposición de hipótesis de solución).
  - utilización de diversas fuentes de información, privilegiando la web.
  - utilización de herramientas tecnológicas y diversos programas de procesamiento de la información.
  - determinación de responsabilidades precisas para cada uno de los miembros del grupo.
  - predicción y cumplimiento estricto de los tiempos de ejecución del proyecto.
  - elaboración de portafolio para el registro de datos e información respecto de cada etapa de desarrollo del proyecto.
  - publicación de manera digital, resultados del proyecto.
  - evaluación y auto calificación sobre la base de pauta de cotejo establecida de antemano, en conjunto con el docente.

### **C.3.10 Segundo Medio.**

- Investigar acerca de un científico de diferente época, cuya obra signifique un aporte relevante para la humanidad, en cualquiera de los ámbitos de las ciencias naturales, considerando biografía, aporte a las ciencias en la historia, análisis de la validez universal de lo propuesto y comentarios personales acerca de los aportes realizados a la humanidad.
- Publicar trabajo en forma creativa, de manera digital.

### **C.3.11 Tercero Medio**

- Diseñar y ejecutar proyecto de investigación grupal, utilizando la web, como fuente de información, respecto del tema " Los procesos de aprendizaje y el Sistema Nervioso", de acuerdo con las siguientes condiciones:
- Identificar problemáticas.

- Utilización de Método Científico. ( proposición de una hipótesis )
- Elaboración de un artículo con el desarrollo y resultados de la investigación, con imágenes, estadísticas, gráficos, etc.
- Publicación del artículo en la web, procurando que éste sea interactivo.

### **C.3.12 Cuarto Medio**

- Diseñar y ejecutar proyecto de investigación grupal acerca de un tema a elección, por ejemplo: El conocimiento científico, Terapia Génica, El VIH, etc. de acuerdo con las siguientes condiciones.: Investigar en la web, en terreno, realizando entrevistas, encuestas, etc.
- Organizar conferencia y foro, con participación de la comunidad educativa, y con la presentación de un experto en el tema.
- Evaluar y autocalificarse de acuerdo con el resultado de la investigación.

Desde la perspectiva del Modelo del Emprendimiento, esta nueva orientación metodológica, se agrega y complementa la aplicación de los Planes y Programas de Estudio, generados por Mineduc y los programas especiales que constituyen nuestro currículo. Se puede destacar que diversas estrategias se sugieren por los planes oficiales.

La aplicación de estos **Énfasis Pedagógicos**, será paulatina, comenzando con los siguientes niveles: 3º básico, 6º básico y primero medio, en estos tres subsectores, durante el año 2007. A partir del año 2008, se irán integrando los demás niveles, según se ha especificado.

Los logros de los objetivos y aprendizajes esperados, que se especifican en esta Planificación, se irán evaluando con el objetivo de retroalimentar, aplicando nuevas estrategias metodológicas, nuevos contenidos, y nuevos procedimientos, para que nuestros alumnos obtengan las competencias que se busca desarrollar a través de estos **Énfasis Pedagógicos**.

## **IX.- ESTRATEGIAS PARA EL MANEJO DE LOS ALUMNOS CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y ALTERACIONES DEL DESARROLLO O DISCAPACIDAD.**

### **9.1 FUNDAMENTACIÓN**

La educación ha de garantizar la posibilidad cierta de accesos a los aprendizajes fundamentales de todos los alumnos(as). Avalando que esto sea tangible para los que provienen de poblaciones social y culturalmente perjudicadas. Nivelando las desigualdades a partir de potenciar de igual modo, las habilidades emprendedoras que les permitan en el futuro tomar en sus manos su propia formación.

Todas las personas son iguales, son seres humanos, todos tienen dignidad. Tienen derecho a participar en la sociedad y ser emprendedores.

Nos encontramos con un Colegio formado por alumnos(as) muy heterogéneos(as), lo que redundará en un alto índice de repitencia, de deserción escolar y desmotivación del alumnado.

Para poder atender a ésta gran diversidad de problemáticas (problemas emocionales, baja capacidad intelectual, baja autoestima, problemas de aprendizajes, déficit atencional, problemas de salud mental, etc.). El currículo debe posibilitar, a través de diversas alternativas, un proceso de aprendizaje distinto en el grado necesario, diferenciado, según las características y los intereses de los educandos, propiciar el logro de diferentes niveles de extensión y profundización, en correspondencia con las capacidades de los alumnos(as) y sus respectivas necesidades de aprendizaje, según requerimientos y campos de intereses.

Los materiales didácticos deben ser sometidos a procesos de mejoramiento y optimización, han de ser de una calidad tal, que aborden diversificadamente el proceso educativo e inciten a los alumnos a involucrarse en forma activa, creativa, y emprendedora, responsablemente en él.

## **9.2 ESTRATEGIAS GENERALES**

- Resguardar que la promoción de los alumnos(as) en Enseñanza Básica diga relación con la adquisición de la lectoescritura y el cálculo en dichos niveles (1º y 2º Básico)
- Crear talleres de estimulación de estrategias de estudio para padres dirigidos a temas específicos (lectoescritura y cálculo)
- Formar en conjunto con el profesor del subsector estrategias metodológicas utilizando medios computacionales para aquellos alumnos(as) que presenten mayor dificultad.
- Crear espacios de audición musical en los cursos de 1º a 4º Básico para lograr en los alumnos(as) bajar el nivel de excitabilidad y crear el gusto por la buena música.
- Fomentar el hábito lector, dividiendo el curso en grupos de acuerdo al nivel de lectura que posean, en educación Básica y Media.

- Trabajar desde los cursos pequeños, técnicas de close para aumentar vocabulario, comprensión lectora. Además de potenciar el desarrollo de características que posibiliten su espíritu de autodesarrollo.
- Realizar trabajo de secuencias con láminas para que el alumno aprenda a expresarse primero en forma oral, luego escrita.
- Mejorar la calidad de los aprendizajes, motivando a los alumnos(as), realizar reforzamientos y pruebas de ensayo (aplicaciones 2 veces al mes) en los cursos anteriores que deben dar Simce preparándolos desde antes. En Educación Media realizar estos reforzamientos en horas de la asignatura, no en horario extra.
- En el mes de diciembre efectuar nivelación a todos los alumnos que ingresan al Colegio especialmente a los de 1ero. Medio.
- Crear conciencia en los apoderados de la importancia que tiene para sus hijos la formación de los hábitos de estudio desde pequeños y que estos se mantengan en el tiempo. Trabajar con los niños y Apoderados técnicas de subrayado, resúmenes, esquemas y mapas conceptuales, atención, memoria, técnicas de lectura comprensiva, etc. Fomentando el autocontrol, la autodisciplina y la responsabilidad.

### **9.3 ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS.**

Para el logro real de los objetivos del área es fundamental el trabajo en equipo y en conjunto con alumnos(as), Apoderados, Profesores jefes, Coordinadoras, etc.

Formar grupos de apoyo psicopedagógico con alumnos(as) con dificultades de aprendizaje (1ero. a 4to. Básico).

Efectuar diagnóstico y tratamiento a los alumnos(as) con dificultades de aprendizajes derivados por sus padres, Profesores jefes, Orientadoras, etc.

Conceder eximiciones y evaluaciones diferenciadas a los alumnos(as) que lo necesiten según decreto del MINEDUC.

## **X.- ESTRATEGIAS PARA LA INCORPORACIÓN DE LAS FAMILIAS DE LOS ALUMNOS A LA TAREA EDUCATIVA.**

### **10.1 FUNDAMENTACIÓN**

Educar es la principal tarea de los padres, la responsabilidad más importante que deben asumir ante la sociedad, como familia.

La familia es el lugar que otorga la primera identidad a las personas, donde se desarrollan los afectos y los hábitos de vida que facilitan la convivencia de sus miembros.

Es en los padres donde recae el derecho y la responsabilidad irrenunciable de educar a sus hijos y es en el Colegio donde recae la obligación de apoyar a los padres en esta tarea de educar.

Por lo anteriormente expuesto, la familia y la escuela se necesitan mutuamente para realizar el proceso educativo de los niños(as) y jóvenes y por lo tanto es indispensable establecer estrategias para la incorporación de las familias a la tarea educativa, de modo de lograr su compromiso en la consecución de los objetivos de nuestro Proyecto Educativo Institucional.

## **10.2.- OBJETIVOS GENERALES.**

- Implicar a la familia en la educación de sus hijos ofreciéndole ocasiones y medios para actuar educativamente.
- Propiciar instancias para conocer expectativas, necesidades y dudas de los padres en relación con el proceso educativo de sus hijos.
- Explicitar a los padres las necesidades específicas de apoyo familiar que tiene el Colegio, para el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de sus hijos y el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional.

## **10.3 ESTRATEGIAS.**

- Difundir el Proyecto Educativo Institucional enfatizando el compromiso con el sello de nuestro Colegio a través de diversas acciones: Encuentro de Padres Nuevos, talleres, reuniones de apoderados, trabajo en el consejo escolar y con el centro de padres, etc.
- Establecer canales de comunicación e información frecuentes y eficaces entre el Colegio y las familias sobre actividades escolares, programas aplicados, logros obtenidos, etc., tales como Sineduc, Página Web, entrevistas personales, comunicaciones, etc.
- Realizar encuentros sistemáticos de apoyo a los padres en su rol de principales educadores, centrados en temáticas adecuadas a las etapas de desarrollo de los alumnos y al nivel correspondiente.
- Orientar y capacitar a los padres y apoderados para asumir cargos en las directivas de cursos y de Centro de Padres, con el objetivo de que su participación contribuya a alcanzar las metas del Proyecto Educativo Institucional.

- Potenciar la función de Delegado de Familia integrándolo a las directivas de curso.
- Integrar a los apoderados de diferentes ámbitos del quehacer laboral para apoyar la Orientación Vocacional de los estudiantes de los niveles que corresponda.
- Realizar actividades culturales y sociales, como instancias de enriquecimiento de la comunidad escolar, entre las familias y la escuela.
- Mantener horas de consulta y asesoría al centro de Padres para lograr una línea formativa de los alumnos en relación con los objetivos del Proyecto Educativo del Colegio.

## **XI.- PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS Y RECURSOS PARA LA ORIENTACIÓN PERSONAL Y VOCACIONAL DE LOS ALUMNOS**

### **11.1 FUNDAMENTACIÓN.**

La orientación como proceso consubstancial a la Educación es el hilo conductor de la formación personal y social de los alumnos, mediante el cual, éstos se conocen, se aceptan a sí mismos; hacen uso de sus potencialidades en la elaboración de sus planes y proyecto de vida.

La unidad de Orientación del Colegio centra su objetivo en la formación de una persona que sea capaz de desarrollar sus potencialidades y adquirir conciencia de la trascendencia de los valores vivenciados en nuestra comunidad educativa para ponerlos al servicio de los ámbitos sociales en que le corresponderá insertarse.

Por otra parte la Orientación es un proceso pedagógico, científico, mediante el cual se asiste al desarrollo humano para guiarlo, animarlo e integrarlo a un hacer cultural emprendedor.

### **11.2 OBJETIVO GENERAL.**

Propiciar el desarrollo progresivo del alumno(a) en sus diferentes etapas evolutivas en las áreas afectivas, intelectuales, físicas, sociales, morales y espirituales.

#### **11.2.1 Procedimientos:**

- Planificar unidades de Orientación para cada nivel desde 1º Básico a 4º Medio, tales como Factores de



estudio, Educación en valores, programa de Hábitos y Técnicas de estudio, Conocimiento de Sí mismos, Educación Sexual, Prevención de Alcoholismo y Drogas, etc.

- Planificar y ejecutar talleres de capacitación docentes, priorizando a los profesores jefes.
- Planificar y ejecutar procedimientos que permitan la integración de las familias para el logro de los objetivos de las unidades de orientación.
- Diseñar un Cronograma de Actividades que se inserte adecuadamente en el calendario escolar.
- Establecer relaciones estratégicas con instituciones educacionales y empresariales para permitir a los estudiantes vivenciar nuevas experiencias de aprendizaje.
- Incorporar programas generados por MINEDUC, Corporación de Educación y Salud de Las Condes y otras instituciones.
- Orientación personal e individual para el alumno y la familia de acuerdo con problemáticas específicas.
- Derivación de estudiantes a especialistas y vinculación y retroalimentación con ellos.

### **11.2.2 Acciones:**

- El profesional del área de orientación y/o el profesor jefe aplicará en cada hora semanal una unidad específica de las planificadas.
- Supervisar en aula el estado de avance de cada unidad por curso y nivel.
- Evaluar cualitativa y cuantitativamente el logro de los objetivos de cada unidad.
- Aplicar estrategias específicas para aquellos cursos donde el logro sea menor a lo esperado.
- Cada nivel cumplirá un cronograma establecido de experiencias fuera del aula para potenciar la adquisición de valores emprendedores.
- En las reuniones de apoderados se tratarán unidades coherentes con los objetivos trabajados con los estudiantes.
- Se realizará un plan de entrevistas con los apoderados para informar el logro de objetivos de los alumnos.
- Se apoyará la capacitación docente con conferencias, charlas y talleres dictados por especialistas en las temáticas correspondientes.

- Se retroalimentará el logro de los objetivos con seguimiento, entrevistas y apoyo permanente a los estudiantes que lo requieran.
- Recursos:
  - Departamento de Orientación constituido por dos orientadoras.
  - Asignación de horas, insertadas en el horario regular, en el Plan de Estudios a Orientación y Consejo de Curso.
  - Asignación de horas, insertadas en la carga horaria personal de los profesores jefes, para atender a alumnos, padres y apoderados.
  - Recursos didácticos generados por diferentes instituciones tales como Ministerio de Educación, I. Municipalidad de Las Condes, universidades, etc. y otros creados por el Departamento de Orientación.

## **XII.- CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DE SISTEMAS INTERNOS Y EXTERNOS DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN.**

### **12.1 FUNDAMENTACIÓN**

La Evaluación es un proceso permanente e inherente al desarrollo de las capacidades y competencias de los alumnos en forma sistemática. Sin embargo, es imprescindible establecer mecanismos que provean datos y antecedentes cuantificables del logro de los aprendizajes. Para ello nuestro Proyecto Educativo Institucional establece los siguientes procedimientos:

### **12.2 MEDICIÓN INTERNA**

- Evaluación del logro en lectoescritura en NB1, según indicadores de logro curricular.
- Pruebas de Nivel estandarizadas en los subsectores científicos y humanistas, cuyo objetivo es medir la cobertura de planes y programas de estudio en forma semestral a partir de NB3 hasta NM3.
- Prueba Oral Solemne ante comisión evaluadora en NB1 y NB2. Dicha instancia tendrá periodicidad anual y se aplicará en los sectores de Lenguaje y Comunicación, Educación Matemática y Estudio y Comprensión del Medio Natural y Social. El objetivo de

esta evaluación es medir el logro de competencias determinadas en los objetivos fundamentales de los Planes de Estudios.

- Aplicación de ensayos bimestrales tipo SIMCE en los niveles que corresponda.
- Aplicación de ensayos bimestrales tipo PSU en 3º y 4º Medio.
- Prueba de Evaluación Final en las áreas científico humanistas a partir de 5º Básico y hasta 3er Año Medio. Esta prueba se aplica a final de año y su objetivo es medir el nivel de logro mínimo que se debe alcanzar en cada sector de aprendizaje.
- Muestras y exposiciones sobre la base de parámetros establecidos para el área técnico- artística y el área deportiva.

### **12.3 MEDICIÓN EXTERNA**

- Aplicar instrumentos de evaluación estandarizados y validados a través de instituciones externas en los niveles de término de ciclo: NB2, NB6 y NM2.
- Facilitar la aplicación de instrumentos de evaluación tipo SIMCE y PSU de diversas instituciones externas.

### **12.4 UTILIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECABADA**

Los antecedentes que provean tanto las evaluaciones internas, como las externas, serán analizados con el objeto de planificar y aplicar remediales oportunos.

## **XIII.- ACCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS EN ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE FUERA DEL AULA:**

### **13.1 FUNDAMENTACIÓN**

El Proyecto Educativo Institucional contempla la realización de actividades extraescolares, actividades de libre elección y la participación de alumnos en actividades de aprendizaje fuera del aula ya que contribuyen al desarrollo integral de los educandos, permitiéndoles descubrir intereses y aptitudes personales. Estas actividades deben ser coherentes con el Proyecto Educativo Institucional y responder a criterios pedagógicos que representen aprendizajes significativos para los estudiantes; además, apuntar a una diversidad de intereses que abarquen múltiples ámbitos del conocimiento tales como sociales, culturales, artísticos, deportivos, tecnológicos, etc.

## **13.2 ACCIONES**

### **13.2.1.- Actividades Extraescolares**

- Aplicar a los alumnos diversos instrumentos para diagnosticar áreas de interés.
- Planificar talleres extraprogramáticos que atiendan las áreas de interés diagnosticadas.
- Implementar una Sub coordinación de Actividades Extra programáticas y de Libre Elección.
- Establecer vínculos con instituciones que provean espacios adecuados para la práctica y realización de diversos talleres.
- Crear y gestionar instancias de participación de los alumnos en diversos eventos de acuerdo con las características propias de los diversos talleres.
- Incentivar y estimular a los alumnos destacados en cada una de los talleres.

### **13.2.2.- Actividades de aprendizaje fuera del aula**

- Establecer dentro de la Planificación Académica Anual de cada subsector y nivel un cronograma de visitas de aprendizaje a diversos sitios tales como: museos, bibliotecas, teatros, granjas educativas, zoológicos, centros de formación superior, empresas, centros deportivos, etc.
- Diseñar y aplicar instrumentos didácticos y de evaluación para orientar y medir los logros alcanzados.
- Establecer experiencias de aprendizaje fuera del aula interdisciplinarias y entre niveles.

Estas actividades son planificadas de acuerdo con los objetivos de cada subsector y pueden enriquecerse o modificarse en beneficio del logro de los aprendizajes esperados.

## **XIV.- POLÍTICAS DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE:**

### **14.1 FUNDAMENTACIÓN**

El rol del profesional de la Educación exige estar en permanente actualización de sus prácticas y saberes debido a que es

imposible pensar en cambios educativos profundos, si los docentes no están actualizados, motivados y comprometidos con ellos; por eso consideramos fundamental el perfeccionamiento constante y pertinente a la exigencia del Proyecto Educativo Institucional de nuestro Establecimiento y en beneficio de un quehacer en el aula motivador, innovador, significativo y eficaz en el logro de los aprendizajes requeridos por niños y jóvenes.

## **14.2 POLÍTICAS**

El docente que labora en nuestro establecimiento deberá asumir un perfeccionamiento regular que posibilite su quehacer pedagógico, específicamente en la implementación de los programas especiales que se desarrollan en el Colegio.

Consecuente con lo anterior, la Sociedad Educativa Alexander Fleming promoverá el perfeccionamiento y capacitación docente de acuerdo a los siguientes criterios:

- Corresponder a la función específica que cumple el docente en el Establecimiento.
- Responder a necesidades educativas específicas de actualización y profundización de conocimientos en su especialidad.
- Responder a las necesidades de su quehacer pedagógico en coherencia con los programas especiales implementados en el Colegio y el Sello del Proyecto Educativo Institucional.

## **14.3 ACCIONES**

- Diagnosticar en cada docente las necesidades de capacitación y perfeccionamiento
- Diseñar y aplicar un Plan de perfeccionamiento y capacitación acorde con el diagnóstico establecido.
- Establecer Planes de Mejora individuales y grupales.
- Evaluación del desempeño y replicabilidad del perfeccionamiento y capacitación de cada docente.

El Perfil del Docente de nuestro Establecimiento y su perfeccionamiento deberán tender a asimilar los principios e indicadores establecidos en el Marco de la Buena Enseñanza determinado por el Ministerio de Educación.

## **XV.- ACCIONES A IMPLEMENTAR QUE DISTINGAN AL COLEGIO**

## **15.1 CARACTERÍSTICAS DE LA PERSONA FORMADA EN EL MODELO DE EDUCACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO DE NUESTRO PROYECTO.**

Nuestro proyecto propone un modelo de educación que prepare efectivamente a nuestros alumnos para que en el momento de insertarse en forma productiva en la sociedad, provoquen un impacto positivo, traducido en realización personal y en el aporte a la construcción y desarrollo de una sociedad más innovadora, permeable a los cambios, en definitiva una sociedad emprendedora.

## **15.2 IDENTIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL ALUMNO POTENCIAL**

A pesar de que oficialmente nuestros alumnos se ubican en el nivel socioeconómico medio-alto, el conocimiento de la realidad concreta de sus familias y los recursos con los que efectivamente cuentan, se percibe que las necesidades de educación de los niños y jóvenes deben permitirle mayores posibilidades para alcanzar conocimientos y competencias que, además de permitirles el ingreso a la educación superior, posibiliten la utilización de otras vías de desarrollo profesional y laboral. En síntesis, nuestro modelo busca que nuestros alumnos desarrollan y potencien su **capital humano**.

Dada las características del tipo de alumnos que accede a nuestra Unidad Educativa y de acuerdo a los antecedentes estadísticos aportados por las investigaciones externas tales como SIMCE y JUNAEB, acotados y complementados por los existentes en los registros de nuestro Establecimiento, nuestra propuesta busca aplicar un modelo educativo que tiene como finalidad ampliar el espectro de posibilidades de desarrollo profesional y laboral futuros, facilitando un contacto directo y permanente de los estudiantes con las múltiples opciones de vida y desarrollo que ofrece la Sociedad del Conocimiento, producto del mayor acceso a la información.

Desde esta perspectiva, se propone entregar al educando las herramientas necesarias para un uso crítico y ético del conocimiento adquirido.

Por otra parte, el mundo moderno, globalizado y tecnologizado, exige que la persona sea capaz de adecuarse a diferentes contextos socioculturales por medio de la actualización permanente de sus competencias.

## **15.3 PRINCIPIOS EMERGENTES DE POLÍTICAS DE EMPRENDIMIENTO EN EDUCACIÓN**

*"Facilitaremos la implementación contenidos curriculares que acrecienten en los estudiantes la capacidad de emprender, de tomar decisiones responsables y analizar problemas en forma sistémica, y que alimentan la creatividad, la autonomía y la responsabilidad en el trabajo. Estimularemos la existencia de proyectos educativos que promuevan el emprendimiento" (Agenda Pro-Crecimiento II, Capítulo Educación y Empresa", Santiago de Chile, 2005.)*

## **15.4 ÉNFÁSIS CONCEPTUALES**

En el desarrollo metodológico de los procesos de aprendizaje se enfatizarán los siguientes conceptos en coherencia con una Educación para el Emprendimiento: Alfabetización digital, Autoconfianza, Autodisciplina, Autonomía, Capital Humano, Trabajo Colaborativo, Creatividad, Disciplina, Efectividad, Eficacia, Eficiencia, Emprendedor, Emprendimiento, Flexibilidad, Globalización, Impecabilidad, Incertidumbre, Liderazgo, Misión, Paciencia, Pasión, Perseverancia, Persuasión, Práctica, Prudencia, Riesgo, Visión.

## **15.5 ACCIONES, PLAZOS Y COBERTURA**

### **15.5.1. Acciones de Orden Administrativo:**

- 2007 – 2010: Reorganizar Plan de Estudios y cargas horarias docentes. Aumento gradual de cobertura iniciándose con tres niveles: 3º Básico, 6º Básico, 1º Medio.
- 2007 – 2010: Readequar gradualmente, en virtud de la cobertura, la infraestructura y recursos materiales necesarios para la implementación del modelo educativo emprendedor.
- 2007 – 2020: Perfeccionamiento y Capacitación permanente a todo el personal que labora en nuestra Unidad Educativa.
- 2007 – 2020: Información y difusión del modelo en nuestro entorno comunal.

### **15.5.2 Acciones de Orden Pedagógico:**

- 2007 - 2010 Insertar en el curriculum objetivos, contenidos, aprendizajes esperados e indicadores de logro respecto del uso de la tecnología y el desarrollo de habilidades emprendedoras en forma gradual en todos los niveles iniciándose en 3º y 6º Básico y 1º medio.

- 2007 - 2010 Planificar unidades de Orientación tendientes a desarrollar los valores de la cultura emprendedora, en forma gradual desde 3º, 6º y 1º Medio.
- 2007 - 2010 Insertar objetivos con respecto del Sello en los siguientes ámbitos educativos: actividades de libre elección, actividades extraprogramáticas y experiencias de aprendizaje fuera del aula, en forma gradual desde 3º, 6º y 1º Medio.
- 2007 - 2010 Planificar y ejecutar estrategias tendientes a comprometer a las familias en el logro de los objetivos postulados en el Sello de nuestro Establecimiento.
- 2007 - 2020 Motivar, comprometer e involucrar a los docentes a través de capacitación y perfeccionamiento permanente.
- 2007- 2020 Evaluación y retroalimentación permanente.



